

## SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL  
PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO POR SAE CON LA  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**JULIO - DICIEMBRE DE 2015**

Bogotá, D.C. Enero de 2016

## **ANTECEDENTES.**

### **Administración del FRISCO por parte de SAE:**

En virtud de la entrada en vigencia de la Ley 1708 de 2014 y conforme a lo dispuesto en el artículo 90 de la misma, a partir del 20 de julio la administración del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO se encuentra a cargo de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS.

A través del Decreto N° 2136 del 04 de noviembre de 2015 se reglamentó el Capítulo VIII “Administración y destinación de los bienes” de la Ley 1708 de 2014.

### **Informes de la Contraloría a SAE SAS:**

#### **Vigencias 2012 - 2013**

- En diciembre de 2012 se recibió de la Contraloría General de la República, el informe final de auditoría especial relacionado con la administración, enajenación y transferencia de bienes tangibles e intangibles, auditoría realizada desde el mes de agosto de 2012. En dicho informe, la Contraloría identificó 13 hallazgos. Se destaca que los 13 hallazgos no presentaron incidencia de tipo penal ni fiscal. A la fecha el plan está pendiente de cierre por parte de la Contraloría.
- En julio de 2013 se recibió de la Contraloría General de la República, el informe final de auditoría integral para la vigencia de 2012. En dicho informe, la Contraloría identificó 31 hallazgos administrativos, los 31 hallazgos no presentaron incidencia de tipo penal ni fiscal. La opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2012, fue sin salvedades y sin observaciones. A la fecha el plan está pendiente de cierre por parte de la Contraloría.

#### **Informes de la Contraloría a SAE SAS - FRISCO**

- En noviembre de 2014 se recibió de la Contraloría General de la República, el informe final de Actuación Especial de Fiscalización de los predios inmuebles “Cuba y Casablanca”. En dicho informe, la Contraloría solicitó la suscripción del plan de mejoramiento el cual permite la corrección sobre los asuntos que se advierten.
- Actuación Especial FRISCO Vigencia 2014-2015: En agosto de 2015 se recibió visita por parte de la Contraloría General de la República, con el fin de evaluar y conceptuar sobre las condiciones de entrega de los bienes incautados y extinguidos en cabeza del FRISCO, realizada por la Dirección Nacional de Estupeficientes a la Sociedad de Activos Especiales SAE.

En el mes de Diciembre de 2015, se recibió el informe final con 15 hallazgos administrativos, de los cuales ninguno tiene connotación fiscal, disciplinaria o penal. Destacamos los siguientes temas identificados por la Contraloría, los cuales deben tomar acciones de mejora:

- Incertidumbre sobre el saldo reportado en el Balance FRISCO, con corte a 31 de diciembre de 2014, imprecisión de los saldos de algunas cuentas para su traspaso a las cuentas bancarias del FRISCO.
- Mala calidad de la información recibida de la liquidadora, muchos registros antiguos se encuentran incompletos, información imprecisa, desactualizada y duplicada. No todos los bienes se encuentran incluidos en el sistema.

## **OBJETIVO.**

Presentar al corte del 31 de diciembre de 2015 el grado de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por la Sociedad de Activos Especiales – SAE SAS ante la Contraloría General de la República, consolidado para las vigencias de 2012 en lo referente a la auditoría especial, auditoría integral, actuación especial de Fiscalización Cuba y Casablanca vigencia 2014 y la actuación especial realizada al FRISCO vigencia 2014-2015.

### **1. ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.**

De acuerdo con el seguimiento efectuado por parte de la Oficina de Control Interno, el Plan de Mejoramiento suscrito por SAE con la Contraloría General de la República frente a las auditorías especial, regular vigencia 2012 y la actuación especial de Fiscalización Cuba y Casablanca vigencia 2014 se encuentran cumplidos al 100% y se reportaron de manera oportuna al Ente de Control.

En el siguiente cuadro, se indica en forma consolidada el avance del plan de mejoramiento para la auditoría especial y regular vigencia 2012, hallazgos de actuación especial de la Contraloría del 2014:

Tipo de Auditoria	Hallazgos	Actividades de Mejora	Actividades cumplidas	Actividades en Proceso	Avance %
Auditoria Especial - 2012	13	20	20	0	100% (*)
Auditoria Regular - 2012	31	53	53	0	100% (*)
Actuación Especial Cuba y Casablanca -2014	3	3	3	0	100%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>76</b>	<b>76</b>	<b>0</b>	

(\*) Los planes de mejoramiento de las vigencias 2012 y 2014, están pendientes de cierre por parte de la Contraloría, una vez efectúen las visitas integrales de auditoría a SAE SAS se espera finiquitar el tema.

En el caso de los 15 hallazgos identificados dentro de la Actuación Especial del FRISCO 2014-2015, el plan de mejoramiento se suscribió el día 31 de diciembre de 2015, las acciones de mejora identificadas se programaron finalizar desde el mismo mes de diciembre.

Tipo de Auditoría	Hallazgos	Actividades de Mejora	Actividades cumplidas	Actividades en Proceso	Avance %
Actuación Especial FRISCO 2014-2015	15	47	5	42	11%

Al corte 31 de diciembre de 2015 se han cumplido 5 actividades de 47 programadas para ejecutar en las vigencias 2015, 2016 y 2017, con un avance del 11%.

Dentro de las tres (3) sesiones del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de SAE (enero, julio y diciembre) se presentó el estado del Plan de Mejoramiento con sus respectivos avances, tal como consta en las actas de reunión de los comités. La Oficina de Control Interno dentro de su rol de evaluador independiente efectuó seguimiento al avance del Plan de Mejoramiento y a las funciones de advertencia emitidas por la Contraloría.

## 2. ESTADO DE AVANCE DE LAS FUNCIONES DE ADVERTENCIA.

Referente a las funciones de advertencia emitidas por la Contraloría, tanto en sus informes de auditoría especial, regular y controles de advertencia de tipo general, la entidad ha implementado las acciones correctivas del caso y ha ajustado sus procedimientos de control interno en lo aplicable a las funciones de advertencia de tipo general.

En cuanto a la Función de Advertencia relacionada con los Sistemas de Información, la administración de SAE está complementando el diagnóstico de las bases de datos recibidos por la DNE y los planes de acción que permitan a mediano plazo contar con un sistema de información unificado para la administración de los activos del FRISCO e integración en el sistema de información contable, con datos bajo estándares de calidad y minimizando los riesgos de detrimento patrimonial, indicados por la Contraloría.

El presente informe y el detalle del avance del plan de mejoramiento suscrito entre SAE y el Ente de Control con corte a diciembre de 2015, está disponible en el sitio Web de la Entidad, en el Link: <http://www.saesas.gov.co/pwsm/SAE/Rendici%C3%B3n-de-cuentas/PlanesMejoramiento>

En cumplimiento de la Resolución Orgánica No. 6445 de 2012, Resolución 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República, se reportó oportunamente por parte de SAE a la Contraloría el informe de avance consolidado del plan de mejoramiento de SAE y FRISCO a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Información – SIRECI.